



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y artístico el "II Encuentro Provincial de Teatro Rionegrino 2000", dentro del cual se seleccionará a los elencos que representarán a Río Negro en la Fiesta Regional del Teatro y en la XVI Fiesta Nacional del Teatro; a realizarse durante los días 28 a 30 de septiembre y 1° de octubre del corriente año en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 117/2000